



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

104/2010

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme a alumnos de la Escuela Modelo de Educación Integral, Darío Leguizamón, Miqueas Quidel y Mateo Lerzo, y a la profesora Belén Díaz, en relación al Asunto 833/2024 del registro de esta Institución mediante el cual solicitan el "acondicionamiento de la escalera ubicada entre las calles José O. Retamar y Pablo Imboden (escalera Skatepark)".

A tal efecto, cumplo en informarles que desde el municipio se informó, mediante Asunto 409/2025, que "...cualquier acción a realizar deberá contar con la autorización del titular del dominio. Por lo tanto, y en función de lo solicitado por los estudiantes, se trabajará en establecer los acuerdos necesarios para la puesta en valor del mencionado espacio".

Se adjunta a la presente copia del asunto mencionado ut supra.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 61^r /2025.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 29/08/2025; CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/08/2025.-

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejala Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04 JUN. 2025	Hs. 11:16
Numero: 409	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Darana Ave
Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

LETRA: MUN.U.

Cde. Nota electrónica N° 20049/2024

69 - 2025

USHUAIA, 02 JUN. 2025

SR. PRESIDENTE:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de dar respuesta a lo solicitado mediante Nota N° 58/2024, Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, Ref. Asunto 833/2024.

A tal fin se remite informe producido por la Secretaría de Planificación e Inversión Pública.

Sin otro particular, pláceme saludarlo atentamente.-

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE COMISIÓN

PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS -

CONCEJAL DEL BLOQUE P.J.

Dn. Nicolás PELLOLI

S _____ / _____ D



Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Municipalidad de Ushuaia

Secretaría de Planificación e Inversión Pública

Esta información se encuentra
resguardada en formato digital
y/o firmada digitalmente

Tte. Antonieta SALA
Subdir. Opcho. Gral.
D.L y T. - S.L y T.
Municipalidad de Ushuaia

SECRETARIO DE LEGAL Y TÉCNICA

Se remite la presente en el marco de la solicitud efectuada por la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, mediante Nota N.º 58/2024, en la cual se solicita evaluar la factibilidad de lo petitionado por estudiantes de la Escuela Modelo de Educación Integral, respecto a la reconstrucción de la escalera ubicada en la calle Pablo Imboden, con conexión a la calle José O. Retamar.

A fin de avanzar con las acciones de evaluación y eventual reconstrucción del equipamiento ubicado en el espacio y la vía pública, se requirió a la Secretaría de Hábitat el informe sobre el estado de dominio del inmueble sobre el cual se encontraba dicha escalera (actualmente removida).

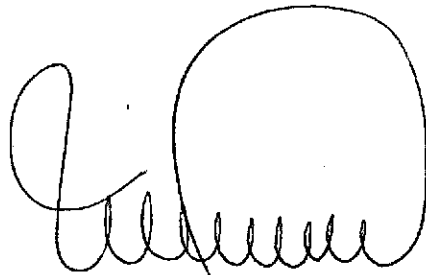
En este sentido, y atento a que la parcela de origen sobre la cual estaba asentada la escalera pertenece al dominio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur —según Matrícula II-A-5344 del Registro de la Propiedad Inmueble, que se adjunta a la presente—, se informa que cualquier acción a realizar deberá contar con la autorización del titular del dominio.

Por lo tanto, y en función de lo solicitado por los estudiantes, se trabajará en establecer los acuerdos necesarios para la puesta en valor del mencionado espacio.

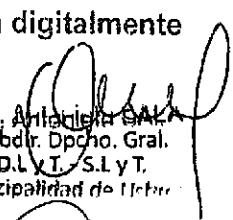
Abog. Verónica Maestri
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela Milne SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia

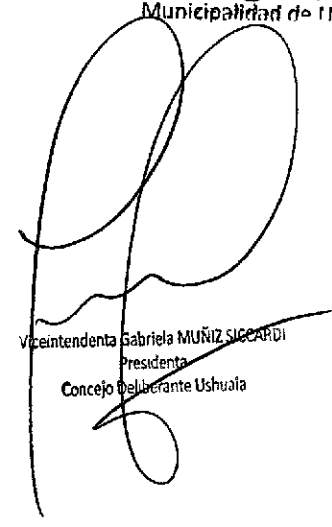
Esta información se encuentra
resguardada en formato digital
y/o firmada digitalmente



Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia



Ing. Antonieta SAKA
Subdir. Dpto. Gral.
D.L y T. S.L y T.
Municipalidad de Ushuaia



Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia